

ADVERTENCIA 259/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de agosto de 2019.

DIRIGIDO A:

Talleres Aeronáuticos de Reparación, Propietarios y Operadores de aeronaves marca CESSNA, modelos A188, N/S 18800797, 18800799, 18800800, 18800802 y del 18800805 en adelante.

MOTIVO:

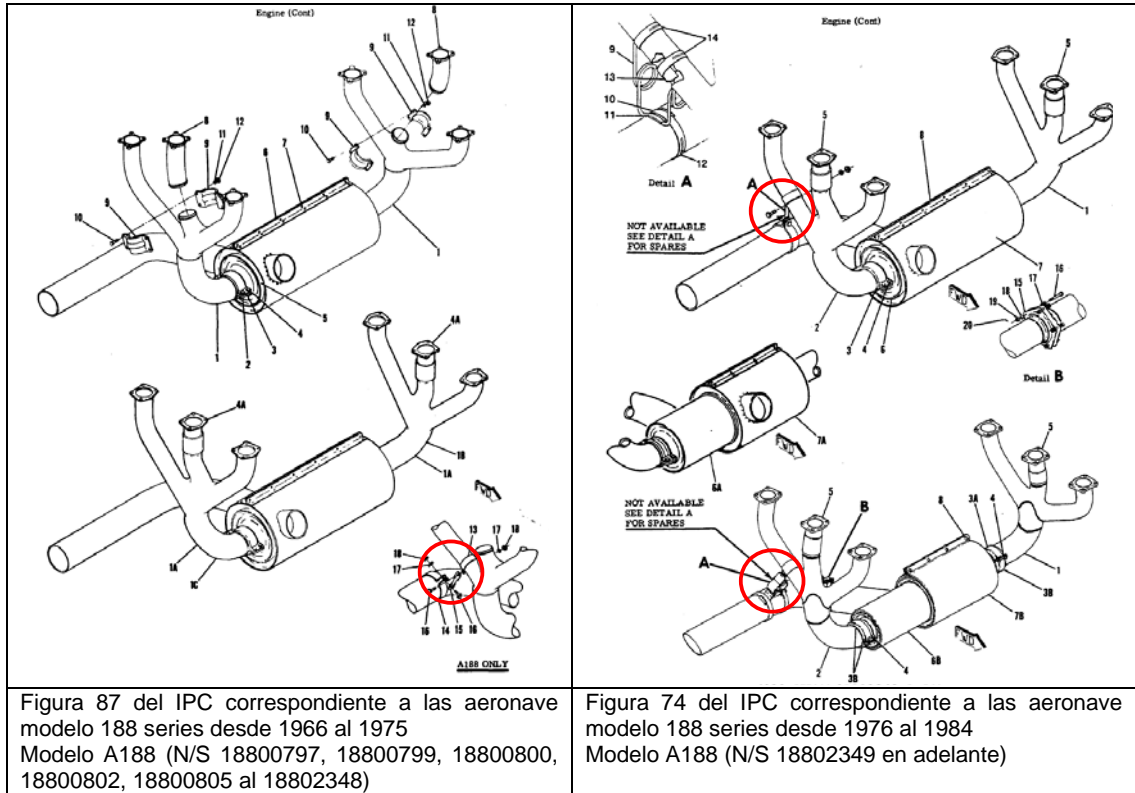
Falta del sistema de amortiguación de vibraciones de la pipa de salida del escape.

ANTECEDENTES:

- 1- En 2019, durante una inspección de Seguridad Operacional, un inspector de la ANAC observó una aeronave a la que le faltaba el sistema de amortiguación de vibraciones de la pipa de salida del escape. La fotografía adjunta muestra la configuración del escape de la aeronave, notándose claramente la falta de los componentes que conforman dicho sistema.



- 2- Consultado el Catálogo Ilustrado de Partes (IPC) correspondiente a este modelo de aeronave, se observa que el sistema de escape posee una serie de componentes que vinculan la pipa de salida con el múltiple de escape derecho. Estos componentes varían según el modelo y los N/S como se aprecia en las siguientes figuras extraídas de los IPC's:



RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba indicado, se recomienda a los TAR que en cada ingreso de las aeronaves a las que aplica esta Advertencia al TAR para tareas de mantenimiento:

- 1- Como parte del cumplimiento de la inspección correspondiente al ítem 10. Intake and exhaust systems de la sección ENGINE COMPARTMENT de la Guía de Inspección, verifiquen la instalación del sistema de amortiguación de vibraciones de la pipa de salida del escape por estado de fijación y condición de sus componentes.
- 2- En caso que la aeronave no lo tenga instalado:
 - a. Realizar una profunda inspección de los componentes del Sistema de Escape, por presencia de deformaciones y fisuras de acuerdo al MODEL 188 & T188 SERIES SERVICE MANUAL, inciso 11A-72. INSPECTION.
 - b. Procedan a regularizar la configuración del sistema de escape del motor, instalando los componentes faltantes de acuerdo al diseño aprobado.

Ing. Aer. Gabriel SPINOZZI
Jefe Departamento Aviación General
Dirección de Aeronavegabilidad